CONSIDERACIONES DE PAGA RÁPIDO (micropago)

- ✓ Aplica para tarjetas de **débito y crédito**.
- ✓ Paga Rápido se estará lanzando en Perú el día **02.01.2019**.
- ✓ En el caso de Caja Ica, aplica para nuestra tarjeta de débito Visa.
- ✓ No se ingresará clave secreta por montos menores o iguales a S/ 80.00.
- ✓ Paga rápido se enmarca en el reglamento de tarjetas de débito y crédito establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP como **MICROPAGO.**
- ✓ Los voucher de pago contendrá el mensaje: **"PAGA RÁPIDO CON VISA, NO REQUIERE PIN NI FIRMA".**